



# **DISEÑO URBANO INCLUSIVO PARA SANTIAGO CENTRO**

## **CONCURSO INTERNACIONAL 1972 SANTIAGO DE CHILE**

---

Unión Internacional de Arquitectos  
Secretaría General de Gobierno  
**Gobierno de Salvador Allende Gossens**

# INTRODUCCIÓN

---

La “EXPOSICIÓN INTERNACIONAL Y ENCUENTRO DE LA VIVIENDA” realizada en 1972 con el patrocinio de la Secretaría General de Gobierno y la Unión Internacional de Arquitectos, U.I.A., comprendió cuatro acciones simultáneas: la Exposición de Vivienda y Equipamiento, el Concurso Nacional de Inventos e Ideas para los Trabajadores de la Construcción, un Encuentro de Vivienda y el Concurso Internacional Remodelación Santiago Centro, motivo de nuestra publicación. La naturaleza de aquella iniciativa y los requisitos legales que debió cumplir, determinaron la formación de una sociedad mixta de responsabilidad limitada denominada VIEXPO, que integró a la Corporación de Fomento, CORFO, y la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU.

Por sí sola, la convocatoria de la VIEXPO abarcó una cifra de aproximadamente 100 países, a más de la participación de una diversidad de centros de documentación e investigación, y el despliegue de una muestra de los trabajos de una notable cantidad de profesionales de relevancia internacional.

De hecho, en el Encuentro estuvieron oficialmente representados 31 países e instituciones extranjeras, lo cual implicó la asistencia de unas 750 personas entre delegados, profesionales, estudiantes y trabajadores, incluyendo siete funcionarios con rango de Ministro en sus respectivas naciones.

Los temas fundamentales tratados en el Encuentro de Vivienda, cubrieron aspectos decisivos sobre Política Habitacional e Institucionalidad, Participación de la Comunidad, Planificación Territorial, y Formas y Relaciones de Producción.

Las conclusiones de los debates que se generaron en tales materias entrañaron un enfoque multifacético, entonces poco habitual, además de constituirse en la base conceptual para la definición de las políticas habitacionales del Gobierno de Salvador Allende Gossens.

Sin dejar de recordar el proyecto de la excepcional Villa Juan Antonio Ríos, de 110 hectáreas, comenzada en 1945 según un diseño realizado en la Caja de la Habitación junto al acceso a Santiago de la Carretera Panamericana (a 3,5 km de la Plaza de Armas) podemos afirmar que la experiencia de construcción de grandes conjuntos residenciales en el pericentro de Santiago en la segunda mitad del siglo XX se inauguró con la Unidad Vecinal Portales (1957 - 1966), un proyecto que intentó ser rupturista posibilitado por el traspaso de una gran superficie de propiedad de la Universidad de Chile situada en la Quinta Normal de Agricultura (a unos 3 km de la plaza de Armas de la ciudad).

Allí, sobre un polígono de 31 hectáreas, se aplicaron novedosos conceptos de ordenamiento y estándares de urbanización calibrados para 1.860 viviendas distribuidas en 19 bloques y 360 casas, ofreciendo residencia a cerca de 11.000 habitantes, a razón de unos 355 hab/ha.

Seguidamente, en 1968 se da comienzo a la llamada Remodelación San Borja, una significativa intervención de sesgo residencial que se extenderá sobre unas 18 hectáreas situadas en el borde del polígono fundacional de la capital, proyectada como un conjunto de viviendas destinadas a unos 19.000 habitantes instalados en un conjunto de torres de 22 pisos y una serie de edificios de media altura —que no se erigieron—, parques públicos, comercio y servicios generales (1.055 hab/ha). La medida del reemplazo de la población existente en el lugar antes de esta remodelación, será objeto de duras críticas posteriormente.

En 1971, también en el pericentro santiaguino (al norte del río Mapocho, a 2,7 km de la Plaza de Armas), y en parte en las instalaciones desocupadas del Polígono de Tiro del Ejército se construye el conjunto Tupac Amaru —actual Villa San Cristóbal—, que configura una supermanzana de 7,5 hectáreas, gracias a la fusión de cuatro manzanas existentes, donde llegarán a residir 3.580 habitantes a razón de 477 Hab./Há., en 716 viviendas dispuestas en dos torres de diecisiete pisos y bloques continuos de dos y cuatro pisos, estos últimos con departamentos en dúplex.

A diferencia de la Remodelación San Borja, en el conjunto Tupac Amaru se respetó el derecho a permanecer de la población existente antes de la remodelación, lo que fue facilitado por la realización del proyecto por etapas, a partir de la existencia de una parte del polígono remodelado que estaba vacía.

Por último, ocupando un terreno restante de los antiguos depósitos de tranvías de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, situados en el centro norponiente de la ciudad, desde 1971 la CORMU comienza a edificar la Remodelación Mapocho Bulnes, en un polígono de aproximadamente 11,7 has netas, para una población nominal de alrededor de 9.000 habitantes, y 1900 viviendas, con una densidad aproximada de 769 hab/ha. El proyecto consideraba bloques de diversas alturas y longitudes: 2-4 y 5 pisos, y 6 torres de 17 pisos. La parte construida es sólo una primera etapa y ocupa 2,3 ha con un total de 378 viviendas, incluyendo una de las torres.

Analizando en perspectiva todas aquellas operaciones en el pericentro de la ciudad de Santiago, podríamos afirmar que desde lo que fuera el proyecto del Barrio Cívico de Santiago, no se había desarrollado una intervención de la magnitud y complejidad como la que contempló el Concurso Internacional de 1972 —objeto de esta publicación— para el centro mismo de la ciudad.

Se recordará que en 1969 había comenzado la construcción del Metro —como parte del Primer Plan de Transporte Metropolitano para Santiago del mismo año—, cuya Línea 1, daría acceso masivo al centro metropolitano principal tanto a los habitantes del oriente, como a los del poniente de la ciudad. Hasta ese momento la comuna de Santiago había ido perdiendo residentes a través de las décadas, lo cual provocaba una creciente subutilización del suelo, equipamiento e infraestructura de tales áreas.

En el medio internacional, la preocupación por la decadencia de los centros urbanos se había manifestado ya desde fines de los años 1950s, cuando José Luis Sert, Decano de la Escuela Superior de Diseño de la Universidad de Harvard, lideraba los debates en tanto iba tomando cuerpo el término “Diseño Urbano”.

La tendencia a rehabilitar zonas céntricas degradadas encontraba antecedentes en América Latina —como se verá en uno de los capítulos del libro—, en el Plan Urbanístico para la revitalización del Barrio Sur de la ciudad de Buenos Aires, realizado en 1956 por Antonio Bonet al frente de un equipo de colaboradores de la Oficina del Plan Regulador.

En 1969, Bolonia presentaría un plan de alcance comunal asociado a la recuperación de núcleos históricos, que se contraponía a la idea de ciudad concebida como producto de la renta inmobiliaria.

La realización del Concurso Internacional de 1972 en el marco de la VIEXPO, era pues oportuna, y venía a proponer la posibilidad de volver a habitar el centro en condiciones más coherentes con la evolución del concepto de calidad de vida en medio urbano —cuando ya estaban en crisis los principios doctrinarios del Movimiento Moderno—, concepto que se ligaría ahora a una arquitectura más humanista, asociada, a su vez, a la imagen del proceso de modernización y cambio de la época.

Por otra parte, la Corporación de Mejoramiento Urbano conducía, desde su creación en diciembre de 1965, un proceso que se orientaba prioritariamente a la densificación de las zonas aledañas al centro de la ciudad que contaban con infraestructura adecuada, pero que se habían ido degradando. Con ello se pretendía reducir la extensión del área urbana metropolitana sobre la matriz agrícola, con el costo de la extensión de las redes, entre otros, constituyéndose las nuevas superficies densificadas en el área central en espacios de integración social, a la vez que, en lo específico del espacio concursado, de integración de las áreas urbanas al oriente y al poniente del Complejo Vial Norte-Sur en el caso del Concurso Internacional de 1972.

Los autores de este complejo vial no ignoraban que este tipo de vías limitan los contactos entre unidades urbanas diversas. Pero, dado que el dinamismo del centro metropolitano es altamente invasor de las áreas vecinas y tiende a deteriorarlas y a degenerar los tejidos residenciales y comerciales menores, consideraban positivo contar con alguna separación que controlara tales procesos, y promoviera el desarrollo. Se estimó, desde la concepción inicial del eje Norte-Sur en 1958 en la Dirección de Planeamiento del MOP, que las conexiones se graduarían en puentes y semáforos, según las necesidades de contacto entre los diversos barrios. Prueba de ello son las imágenes de la vía Norte-Sur que presentó en 1959 la revista ARQUITECTURA de la Dirección de Arquitectura del MOP, las que incluían también las manzanas a ambos lados de la vía, ya remodeladas, armonizadas y densificadas.

El libro que se presenta, y que hemos titulado “Diseño urbano inclusivo para Santiago Centro”, ha mencionado e ilustrado, además del objeto central, algunos otros proyectos como son la sede de la UNCTAD III —respecto del cual los miembros del jurado parecen haber quedado impresionados a partir de su sistema de espacios concatenados, pequeñas plazas y grupos escultóricos que acercaban el modelo de ciudad posible a la idea de una arquitectura humanista como la que preconizaba Aldo van Eyck—, o la remodelación del Parque Cousiño, rebautizado como Parque O’Higgins —el cual, después de 30 años de abandono, vio la concurrencia de 150.000 personas el primer fin de semana luego de su inauguración en septiembre de 1972—, lo que no extrañará a quienes pudieron vivir el espíritu de la época, ni a quienes vean esta publicación como un medio de difusión cultural que acompaña su objeto central de la mención de otras realizaciones arquitectónicas y urbanísticas simultáneas en el centro y pericentro de Santiago.

Cabe agregar, sin embargo, que el ánimo de la CORMU hacia 1973 no estaba libre de una cierta inquietud respecto de esta remodelación abierta y participativa del centro de Santiago en tanto respuesta en el contexto de una cada vez más dramática realidad política.

En la PRIMERA PARTE de la presente publicación, el ex Director Ejecutivo de la CORMU (1970-1973), introduce la experiencia de la VIEXPO, y del Concurso Internacional cuyos objetivos fueron, entre otros, evitar que la plusvalía generada por una intervención urbana tan importante como sería la remodelación urbana de 20 hectáreas del centro de Santiago, fuera captada por empresas inmobiliarias privadas, y lograr que —conforme al propósito de detener el proceso de segregación urbana— se retuviera en el lugar a las familias residentes en el sector, cualquiera que fuera su nivel de ingreso económico.

También se informa —directamente mediante el afiche diseñado especialmente en 1970 para la campaña “Vamos pa’rriba” de la CORMU—, la promoción de la vivienda en altura y sus ventajas, y la necesidad de contar con el equipamiento social como parte integrante de la vivienda, considerando que, si bien no se podía hacer una revolución por medio de la arquitectura y el urbanismo, sí se podría hacer una arquitectura y un urbanismo nuevos de acuerdo a una nueva política económica y social. Seguidamente, cinco miembros del equipo ganador —con una formación disciplinar sustentada en un racionalismo post-corbuseriano, cercana al Team 10, y ocupándose de la evolución desde la ‘vivienda - techo’ hasta la ‘vivienda - ciudad’— se someten al ejercicio intransferible de recordar, 42 años después, la emoción sentida el día que fueron informados que habían ganado el Concurso, cuando en la República Argentina se vivían momentos de alta conflictividad política y social.

Concluye la PRIMERA PARTE con un escrito que permite ubicar el momento del Concurso Internacional 1972 en el contexto de la progresión cronológica de la arquitectura moderna durante el siglo XX, señalando las tres encrucijadas que el concurso y las propuestas presentadas habrían enfrentado, a saber: la evolución de la arquitectura moderna después de 1972; la evolución que la modernidad arquitectónica siguió en América Latina, y la encrucijada política.

La SEGUNDA PARTE presenta el sentido general y programa del proyecto objeto del Concurso Internacional, informado en las bases elaboradas según las pautas de la Unión Internacional de Arquitectos; la documentación reunida sobre el concurso y los proyectos ganadores del primer y segundo premio; las ocho recompensas otorgadas, y un proyecto de profesores y alumnos de Diseño Urbano de la Universidad de Chile. A estos proyectos se sumarán otros dos mencionados en la tercera parte del libro, representando todos ellos el 15% de las 87 proposiciones recibidas y expuestas en 1972 en el edificio Gabriela Mistral (ex sede de la UNCTAD III). Estos proyectos dan cuenta en alguna medida de la diversidad de planteamientos habidos en la época. Se reproduce, además, las reflexiones de uno de los miembros del Jurado al concluir su labor.

Observamos que, tanto las bases del concurso, como el proyecto ganador, así como las acciones que siguieron para la realización del proyecto bajo la figura de Conjunto Armónico, consideraron: el uso de suelo mixto, comprendiendo tanto comercio y servicios metropolitanos como la residencia y sus equipamientos en el área

del concurso; la coexistencia de la población residente al momento del concurso y los nuevos residentes que la elevación de la densidad traería; la permanencia de un conjunto de edificios antiguos en el área, algunos de gran valor patrimonial, junto a los nuevos edificios previstos.

Fue esta una remodelación al servicio de las áreas al oriente y poniente del sistema vial Norte-Sur, que dio lugar a una diversidad de alturas, permitiendo variedad en el medio artificial y una visión hacia el macropaisaje natural privilegiado de Santiago.

Por otra parte, fue posible la coexistencia de espacio público y privado en un logrado equilibrio, lo que también se dio en calidad y cantidad, entre aquel destinado al vehículo y el propiamente peatonal.

Otros profesionales se sumarían a los miembros del equipo ganador en la realización del proyecto mediante etapas, lo que se traduciría en una mayor variedad de soluciones arquitectónicas. En fin, se hizo posible un diálogo constructivo entre las proposiciones iniciales del equipo ganador y las recomendaciones al proyecto que el Jurado internacional estimó necesario hacer.

En la TERCERA PARTE del libro, cuatro autores realizan un análisis de los proyectos presentados en el marco de otras intervenciones de centros urbanos del mundo, preguntándose sobre el grado de radicalidad técnica y social que la evolución deseada en la época en nuestro país debía demostrar, sobre las razones —más allá del efecto inmediato del golpe militar y su voluntad de desestimar lo realizado por el Gobierno de Allende— por las cuales no se reconsideró este proyecto, y sobre el alcance actual de esa experiencia.

Dada la recurrencia en los ejercicios académicos de Diseño Urbano sobre el tema de la integración de las zonas urbanas al oriente como al poniente del Complejo Vial Norte-Sur, y también en las instituciones locales y ministeriales, interesó presentar un estudio más reciente sobre la “Imagen Objetivo de Desarrollo Urbano” para la Avenida Norte-Sur (Autopista Central) dispuesto por el Ministerio de Obras Públicas de Chile en el año 2000, con el propósito de explorar la posibilidad de generar desarrollo urbano inmobiliario ocupando el espacio sobre la trinchera de la Avenida Norte-Sur. Se resume las restricciones del proyecto, mencionando finalmente algunas condiciones que debieran cumplirse para llevar a cabo una empresa de tal naturaleza.

Complementan esta publicación algunas notas sobre: la genealogía y tradición del área del proyecto, sobre el origen del Sistema Vial Norte Sur, y sobre el contexto del afiche “Ahora vamos p'arriba” como parte de la gráfica de la época.

En los Anexos del libro se despliega una cronología a dos columnas para el período 1965-1976, para la que se ha seleccionado algunos proyectos y cambios institucionales destacados realizados en el extranjero y en Santiago de Chile, además de indicar las fechas de mayor interés para la Exposición y Encuentro Internacional de la Vivienda, VIEXPO, y en este marco, para el Concurso Internacional Remodelación de Santiago Centro (CORMU, 1972). También se ofrece una impresión ilustrada con fotografías recientes, sobre el estado actual del polígono del Concurso, luego de un breve recorrido por el mismo. Por último, se presenta una bibliografía general, a partir del aporte de los participantes en este libro, y una reseña biográfica de cada uno de ellos.

Pensamos, finalmente, que volver a publicar 43 años después el proyecto ganador del Primer Premio del Concurso, a partir de los documentos originales (color) completos, incluyendo las Bases del Concurso permite, traer a la memoria y a los debates una de las más ambiciosas iniciativas de intervención emprendida en una ciudad capital en América Latina, mejorando, además, la calidad de reproducción a partir de los recursos tecnológicos y de artes gráficas actuales, respecto de la primera publicación en Chile por Revista AUCA en 1973, lo que hará más atractivo este capítulo de la historia del Diseño Urbano para las generaciones actuales y futuras.

La Editora agradece la generosa participación de los autores en la presente publicación, y la colaboración directa o indirecta de las diversas personas citadas, asimismo, agradece a los patrocinadores: la Embajada de la República de Argentina en Santiago de Chile, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, el Colegio de Arquitectos de Chile, y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile con su Dirección de Creación Artística, sin los cuales no habría sido posible cumplir nuestros objetivos.

DRA. ARQTO. MARÍA ISABEL PAVEZ REYES  
*Editora*